

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

PARTICULARES

Nº 019

PERÍODO LEGISLATIVO

2003

EXTRACTO UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
NOTA SOLICITANDO SE DECLARE DE INTERÉS PROVINCIAL LAS “JORNADAS
DE DIVULGACIÓN EN INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA”.

Entró en la Sesión

27/11/2003

Girado a la Comisión

C/B

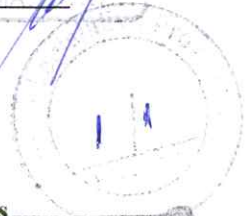
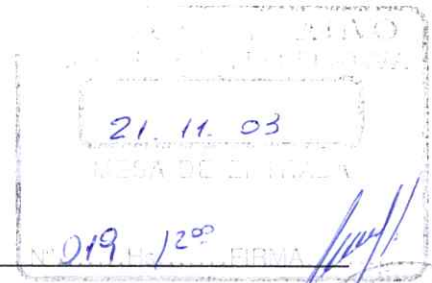
Nº:

Orden del día Nº:



Universidad Nacional de la Patagonia
"San Juan Bosco"
Sede Ushuaia

Delegación Zonal



Ushuaia, 14 de Noviembre de 2003.-

Nota DZU N° 527/2003. (M)

Ref.: Declaración de Interés Provincial Jornadas
de Divulgación en Investigación Universitaria

Señor Vicegobernador
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Dra. Daniel GALLO
S _____ / _____ D



De nuestra mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Vicegobernador y Presidente de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego Antártica e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de poner en Vuestro conocimiento que los días 5 y 6 de Diciembre del corriente año, nuestra Unidad Académica desarrollará las 1ras. Jornadas de Divulgación en Investigación Universitaria y 2das. Jornadas de Divulgación en Investigación Turística donde docentes-investigadores de las distintas carreras de las Facultades de Ingeniería, Ciencias Económicas, y Humanidades y Ciencias Sociales, junto a graduados y alumnos avanzados de las distintas carreras, efectuarán ponencias sobre proyectos y temáticas de investigación efectivizadas o en desarrollo, que resultan de interés actual para la Comunidad Fueguina.

Dichas jornadas tendrán como propósito difundir las conclusiones y los avances de la labor de investigación así como las síntesis de los trabajos de tesis de posgrado y grado desarrollados por docentes – investigadores y graduados de la UNPSJB en la Sede Ushuaia; haciendo público los análisis de dichas problemáticas, con debates posteriores que permitan continuar profundizando el conocimiento y entendimiento de las diferentes temáticas y cuestiones abordadas.

El citado evento se desarrollará en las fechas aludidas en la Ciudad de Ushuaia, y con la posibilidad de replicar las mismas en la Ciudad de Río Grande si las condiciones así lo permiten, y está destinado a directivos, docentes y alumnos del nivel superior, docentes de enseñanza media de especialidades afines, directivos y miembros de instituciones gubernamentales, empresariales y profesionales, en el ámbito nacional, provincial y municipal, y público en general con interés sobre las temáticas a tratar.

En virtud a lo expuesto, y considerando la importancia de la concreción de este evento, solicitamos Vuestra especial intervención a los fines de evaluar la posibilidad de declarar las citadas Jornadas de Divulgación en Investigación Universitaria de "interés provincial" a efectos de contar con ese aval para la consolidación y difusión del mismo.

Descontando desde ya la especial consideración del Sr. Vicegobernador y Presidente de la Legislatura Provincial para con la petición efectuada mediante la presente, aprovecho para saludar a esa Autoridad de manera distinguida.

Lic. Horacio Ortelli
Delegado Zonal U.N.P.S.J.B.
Sede Ushuaia